ANEXO V.b. Ficha de Reformulación
Subvenciones de Salud Pública 2026

Nota previa. Para la cumplimentación de esta solicitud será necesario acceder a la Sede Electrónica del Gobierno de Aragón https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/subvenciones-a-la-red-aragonesa-de-iniciativas-locales-en-salud-railes/convocatoria-2026 *y* rellenar electrónicamente los formularios cuyo contenido es fiel reflejo de este Anexo.

Entidad local:
Proyecto:

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD LOCAL

D/Dña:
NIF/CIF:

RESUMEN DEL COSTE DEL PROYECTO REFORMULADO:

Bibliografía, recursos educativos y elaboración de materiales.	€
Actividades comunitarias y de difusión, formación.	€
Personal, material fungible, desplazamientos, alquileres y suministros	€
Otros gastos	€
Coste total del proyecto:	**€**

FINANCIACION DEL PROYECTO REFORMULADO:

Subvención concedida convocatoria RAILES	€
Fondos Propios Entidad:	€
Otras fuentes de financiación (especificar en su caso):	
• Subvención de:	€
• Subvención de:	€
• Subvención de:	€
Financiación total del proyecto	**€**

La entidad acompañará a este anexo una **memoria de los cambios introducidos en la reformulación del proyecto** respecto al proyecto inicial, en relación con los siguientes conceptos: Fechas inicio y de finalización. Objetivos. Recursos humanos. Actividades (modificaciones más importantes). Lugares de realización. Esta memoria tendrá una extensión no superior a 5 hojas.

Firma de la persona coordinadora

de la mesa intersectorial o grupo de trabajo

Información básica sobre Protección de Datos:

El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Salud Pública del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón. La finalidad de este tratamiento es gestionar información de iniciativas de promoción de salud dirigidas o realizadas por entidades y profesionales de ámbito educativo, comunitario, social, local y sanitario que pueden incluir actividades, proyectos, recursos, activos para la salud o acciones formativas, de las actuaciones de educación y promoción de salud y sus redes en Aragón. La legitimización para el tratamiento de los datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón.*https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=678*